Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

RESOLUCION N° 0123/2016

Revocación de la Resolución de Adjudicación N° 017/2016 de la empresa DISTRIBUIDORA PROVEPAR de José Luis Carrillo correspondiente al llamado de **"Adquisición de tintas, cintas, toners para impresoras y fotocopiadoras"**.

03 de marzo de 2016

Visto: La Resolución de Adjudicación N° 017/2016 por la cual se autoriza la contratación de la Empresa DISTRIBUIDORA PROVEPAR de José Luis Carrillo y el 2do informe de evaluación de la Contratación Directa N° 22/2015 **"Adquisición de tintas, cintas, toners para impresoras y fotocopiadoras"**.

Considerando: que la empresa DISTRIBUIDORA PROVEPAR de José Luis Carrillo no presenta todos los documentos requeridos para la formalización del contrato, conforme a lo establecido en el artículo 36 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, y con resguardo a los principios consagrados en el Art. 4 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, el comité de evaluación recomienda recovar la Adjudicación de la Empresa DISTRIBUIDORA PROVEPAR de José Luis Carrillo.

Por tanto: En uso de sus facultades y atribuciones

EL DECANO DE LA FACULTAD POLITECNICA
Resuelve

Art. 1º Revocar la Adjudicación de la DISTRIBUIDORA PROVEPAR de José Luis Carrillo según la resolución 017/2016, del Decanato de la Facultad Politécnica U.N.A del llamado correspondiente a **"Adquisición de tintas, cintas, toners para impresoras y fotocopiadoras".**

Art. 2º Declarar desierto los Lotes, 3, 5, 6 y 8.

Art. 3º Comunicar, copiar y archivar.

Prof. Ing. Teodoro Salas Coronel
DECANO